

- Asqueroso, vergonzoso, machista, misógino, intolerable el artículo de Alberto Estela.



Rosa María Marcos Herrero, Concejala de IU en el Ayuntamiento de Béjar / Señor Director de La Gaceta, de todos es sabido que en sus publicaciones vetan los artículos que sean de pensamientos de izquierdas, pero no me parece loable que usted de “de paso” este artículo donde denigra a la mujer, a no ser que usted piense igual.

Publicar un artículo en el que se juzga a las víctimas en lugar de a los delincuentes, donde se critica el tiempo que se espera para denunciar un acoso, donde se ponen detectives para vigilar a las víctimas, donde se defiende a los agresores, donde se justifica que “quien evita la tentación evita el peligro”, se ve que hay que enseñar a las mujeres a defenderse en lugar de a los hombres a no agredirlas, insultar a las feministas de “sobaco sudado” o llamarlas amargadas, madrastras de Blancanieves o Cruella de Vil, pidiendo que se relajen, que se dejen acosar, violar, insultar.

Sí, todo esto merece calificativos de machista, misógino, intolerable. Como concejala del

Ayuntamiento de Béjar le digo que su editorial tiene unos ingresos, sólo de este ayuntamiento, de más de 22.000 € anuales, de los demás ayuntamientos mucho más, creo que le da para hacer artículos de calidad no para admitir artículos donde se degrade a las mujeres y me gustaría que las concejales del Ayuntamiento de Béjar, del cual soy parte de la corporación, se manifestasen ya que llevan a gala el estar en contra del machismo.

Me gustaría que publicase en su periódico mi opinión aunque sea de izquierdas y, permítanse que le diga, que el calificativo que más se merece es que son unos indeseables.